

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de Trámite del Juzgado Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 6 de la ciudad de Rosario, Dra. Amalia Mazza, en los autos CALDERON, CARLOS HUGO Y OTRO c/GABERNET, GASTON EZEQUIEL SUCE Y OTROS s/Pobreza; (CUIJ N° 21-00210039-5), se ha ordenado: Rosario, 24 de Noviembre de 2016. Estando acreditado el fallecimiento de Gastón Ezequiel Gabernet, emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo. Dra. Amalia Mazza (Jueza); Dra. María Verónica Lara (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado citar a los herederos de Gastón Ezequiel Gabernet (DNI 34045198) para que comparezca a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Rosario, /12/2016. María Verónica Lara, secretaria.

§ 33 311451 Dic. 22 Dic. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: CASTRO NORMA ESTHER c/MALDONADO RUFINO s/Divorcio Vincular; Expte. Nº 3562/13, el Sr. Juez de la causa ha resuelto Notificar a Maldonado Héctor Rufino, DNI Nº 13.220.978, lo siguiente: Rosario, 20 de Diciembre de 2013. Habiéndose cumplimentado con lo ordenado, se provee la demanda incoada: por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresa. Juez de Tramite: Dr. Marcelo Molina. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. Cítese al demandado para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese por oficio ley 22.172. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos, si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. Firmado: Dr. Molina (juez); Dra. Milca Bojanich (secretaria). Y Otro que dice: Rosario, 21 de Octubre de 2016. Líbrense los despachos acompañados haciéndole saber al demandado que la demanda es divorcio en los términos del Art. 437 y ss. del CC y C, y que se resolverá conforme al mismo. Firmado: Dr. Molina (Juez); Dra. Bojanich (Secretaria).

§ 59 311506 Dic. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 6 de Rosario, Dr. Ignacio Aguirre, en autos caratulados: RIVEROS, JOSE LUIS Y OTROS c/CASTRO, ALDO HERNAN Y OTROS s/Pobreza; Expte. CUIJ 21-00201090-6, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 7 de Noviembre de 2016. Désígnese fecha de realización de audiencia para designar defensor en los términos del Art. 597 del CPC, para el día 14 de Febrero de 2017 a las 10.30 horas. Notifíquese por cédula y por edictos. Hágase saber al presentante que los presentes deberán acompañarse por Secretaría con dos días de antelación a la lecha fijada. Firmado: Dr. Ignacio Aguirre (Juez); Dra. Ma. Guadalupe Gordillo (Secretaria). Secretaría, 16 de Diciembre de 2016.

§ 33 311545 Dic. 22 Dic. 26

---

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados GUIÑAZU STELLA MARIS c/ANDI IBRAHIMS/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 21-02853946-8, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 07/12/16. No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de Ibrahim Andi y/o Ibrahim Andi y/o Ibrahim Audi, a pesar de encontrarse debidamente notificados por edictos y vencido el término para hacerlo, decláraselos rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de Defensor de Oficio, désígnese fecha de audiencia el día 15 de Febrero de 2017 a las 10hs. Notifíquese por edictos por el término de ley. Rosario, 16 de Diciembre de 2016. Fdo. Dra. María Andrea Mondeli, Juez; Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 33 311493 Dic. 22 Dic. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a comparecer a los herederos de Alberto Carlos Galiano - Fernando Alberto Galiano, y hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: GOMEZ, MARIZA GRACIELA c/RODRIGUEZ EDUARDO -Sucesión y Otros s/Nulidad; (Expte. N° 1153/12). Agustina Filippini, secretaria.

§ 33 311448 Dic. 22 Dic. 26

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, Secretaría del Dr. Pedro González, dentro de los autos caratulados: MANTILLERI EDUARDO SEBASTIAN c/LEVIT LEON y Otros s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ 21-01442790-9, se ha ordenado citar y emplazar a los herederos de Jorge Mario Levit, por el plazo de ley. Todo ello así esta ordenado en los autos mencionados conforme acta que se transcribe a continuación: Por lo expuesto, Resuelvo: 1)... 2) Ordenar citar y emplazar por edictos a los herederos del Sr. Jorge Mario Levit, por el término de ley y según lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C.C.S.F. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Jueza); Dr. Sergio A. González, (Secretario).

§ 33 311445 Dic. 22 Dic. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Cuarta Nominación de Rosario, en los autos caratulados: TERMINAL PUERTO ROSARIO S.A.

s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 674/2009), se convoca a los acreedores cuyas cuotas concordatarias estén pendientes de pago para que comparezcan en autos y soliciten el pago de sus créditos por los montos y en las condiciones establecidas, previo cumplimiento de los trámites de ley, acompañando a tal fin: 1) constancia original de titularidad de la cuenta bancaria de destino donde será transferido el monto a cobrar, con detalle de la identidad del titular, tipo y número de cuenta y CBU; 2) constancia firmada por el solicitante de la inscripción ante AFIP - DGI y 3) acreditación de la representación invocada por el compareciente en caso de tratarse de una persona jurídica. Publíquense por cinco (5) días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario La Capital de Rosario. Lucas Menossi, secretario subrogante.

\$ 165 311517 Dic. 22 Dic. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, en autos caratulados: PULLIA, VALERIA PATRICIA c/CHAMORRO, GALO s/Prescripción Adquisitiva; Expte. CUIJ 21-02858519-2, se hace saber al Sr. Galo Chamorro, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 12 de Diciembre de 2016. Agréguese las constancias acompañadas. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Firmado: Dr. Néstor García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 16 de Diciembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 33 311542 Dic. 22 Dic. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: BANCO BISEL S.A. c/PRIETO, ALBERTO JOSE Y OTROS s/Ejecución Hipotecario; Expte. Nro. 387/01, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 11 de Agosto de 2016. Previo a todo trámite, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Alberto José Prieto, mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley, a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C. Téngase presente el sellado repuesto. Precédase por Secretaría a la refoliatura del expediente. Firmado: Dr. Néstor García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 15 de Diciembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 33 311548 Dic. 22 Dic. 26

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, en los autos: "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/LOSADA CALIXTO Y OTROS s/APREMIO" (Expte. N° 892/2011), se ha dispuesto citar por edictos a comparecer y oponer excepciones a los herederos y/o legatarios de Calixto Antonio Losada. El decreto que así lo ordena, se transcribe a continuación: Rosario, 06 de octubre de 2016. Atento lo normado por el 597 CPCC, cítese por edictos a los herederos y/o legatarios de Calixto Antonio Losada." Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler (juez) - Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria).- OTRO: "N° 2714. Rosario, 03 de octubre

de 2011. Y VISTOS: ... RESUELVO: Por presentada, con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito de la copia del poder general acompañado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa que tramitará por vía de Apremio. Cítese de remate al accionado por ocho días bajo apercibimientos de ley. Trábase embargo sobre el bien inmueble catastro N° 06366/00, del accionado hasta cubrirla suma reclamada de \$ 10.281,86.- con más la de \$ 3.080.- estimada provisoriamente para intereses y costas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Atendiendo el carácter propteer rem de la deuda perseguida, Oficiése al Registro General de la propiedad a los fines de acreditar en los autos la titularidad registral del mismo. (CSJ Santa Fe. "Municipalidad de Santa Fe c/Greschuck, Ivan s/Apremio", Sent. 07/07/1993). Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber.- (Autos: "Municipalidad de Roldan c/ Losada, Calixto y Santi, Liliana s/Apremio Apremio Fiscal"). Expte. N° 892/11- Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler (juez) - Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria)".- (Autos: MUNICIPALIDAD DE ROLDAN c/LOSADA CALIXTO y otros s/APREMIO (Expte. N° 892/2011). Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez) - Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria).- Rosario, 11 de noviembre de 2016. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 52,50 311539 Dic. 22 Dic. 26

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: "ESTEVE, GUILLERMO EUGENIO c/ESTEVE, NORMA SUSANA Y OTROS s/DEMANDA ORDINARIA" Expte. CUIJ 21-02843331-7 se hace saber que por decreto de fecha 25 de noviembre de 2016 se cita y emplaza a los herederos de doña Norma Susana Esteve a comparecer a estar a derecho por el término de ley, conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C.C. Secretaria, 16 de diciembre de 2016. Dr. Bitteti, Prosecretario.

\$ 33 311549 Dic. 22 Dic. 26

---

Por disposición de la Sra. Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 5ta Nom. de Rosario, Dra. Jorgelina Entrocasi, en los autos caratulados: FRANCOBICH JUAN I. c/ROBLES, ROMINA S. y OT. S/SUMARIO (Expte. N° 22/15, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 27/10/16... Emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía publíquense los edictos citatorios por tres días y en la forma proscripta por el art. 67 del CPCC. Fdo. Dra. Dra. Jorgelina Entrocasi, (Jueza Subrogante), Dra. Gabriela P. Almará. (Secretaria)". En consecuencia, se hace saber que se ha ordenado emplazar a los herederos de FRANCOBICH, JUAN ISIDORO (DNI. 5939153) para que comparezcan a estar a derecho, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Rosario. Dra. Almará, Secretaria.

\$ 33 311449 Dic. 22 Dic. 26

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 12ª. Nom. Civil y Comercial de Rosario, dentro de los autos caratulados "ANDRADA, ZULEMA LUCIA s/Declaratoria de Herederos" - Expte. N° CU1J

21-02870030-7, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANDRADA, ZULEMA LUCIA D.N.I. N° F3.211.654, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, por lo que se publica a tales efectos legales en BOLETÍN OFICIAL y HALL DE TRIBUNALES. Tribunal a cargo de la Dra. Agustina Filippini - Secretaria - Dr. Fabián Eduardo Daniel Bellizia - Juez. Rosario, 30 de Noviembre de 2016. Dra. Agustina Filippini - Secretaria.

\$ 45 311446 Dic. 22

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María A. Mondelli, Secretaría de la Dra. Elvira S. Sauan, y de conformidad a lo ordenado en el art. 2340 de la ley 26.994. Se hace saber que en los autos caratulados "MARTÍNEZ MARÍA ESTHER s/Declaratoria de Herederos", CUIJ: 21-02860745-5 se publican los edictos citatorios en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en los autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante doña MARÍA ESTHER MARTÍNEZ, DNI 5.564.994.- Rosario, Noviembre de 2016. Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria).

\$ 45 311488 Dic. 22 Feb. 3

---

En la ciudad de Rosario, a los 21 días del mes de Noviembre de 2016, por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario a cargo de la Sra. Jueza Dra. Silvia Ana Cicuto y Secretaria de la Dra. Daniela Jaime, dentro de los autos caratulados: "IBÁÑEZ, Elena s/Sucesorio" Expte. 710/2016 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña IBAÑEZ ELENA DNI 10.067.855 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Dra. Daniela Jaime, secretaria.

\$ 45 311490 Dic. 22 Feb. 3

---

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ABACA ELIDA HAYDEE (DNI 1.690.564) por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos "Abaca, Elida Haydee s/Declaratoria de Herederos", CUIJ: 21-02867639-2. Publíquense edictos BOLETÍN OFICIAL por el término de ley SIN CARGO.- Rosario, 15 de Diciembre de 2016. Dr. Silvio Pasotti, secretario.

S/C 311463 Dic. 22 Feb. 3

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario,

Juzgado a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dona ROSA BEATRIZ DI MONACO, L.C. N° 5.629.006 para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Autos "DI MONACO ROSA BEATRIZ s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N° 21-02867141-2. Rosario, Noviembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario Subrogante.

\$ 45 311501 Dic. 22 Feb. 3

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña GEYSELS, CLARISA MARÍA (DNI. 1682469), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Autos: "GEYSELS, CLARISA MARÍA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N° 21-02852493-2). Rosario, 15/12/2016. Dra. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 311447 Dic. 22 Feb. 3

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CORNES IGLESIAS, JOSÉ (DNI. 93.560.553) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "CORNES IGLESIAS, JOSÉ S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02866328-2). Rosario, 15/12/2016. Dra, María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 311450 Dic. 22

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Garay, Hugo Omar (DNI 5997475), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: GARAY, HUGO OMAR s/Sucesorio; CUIJ Nro. 21-02868993-1). Rosario, 15/12/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 311452 Dic. 22 Feb. 3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña WALBURGA ROSA MALLARINI (D.N.I. 5.509.035), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 15 de Diciembre de 2016. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 311546 Dic. 22 Feb. 3

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS ALBERTO LORENZO (D.N.I. 3.688.343) y de doña ANA SALOME ORTIZ (L.C. 5.544.177), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Diciembre de 2016. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 311544 Dic. 22 Feb. 3

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que Francisca Milazzo, DNI Nº 2.824.474 falleció el día 10/07/2015 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli; Expte. MILAZZO, FRANCISCA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 21-02866924-8. Secretaría, Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 311494 Dic. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados RIVERO ANGEL ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02869068-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Rivero, Ángel Alberto (DNI 5.992.306), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 16 de Diciembre de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 311558 Dic. 22

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BERNINI DELFINO y CAPITOLINA

CERDA y/o CAPITOLINA ZERDA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 16/12/2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 311492 Dic. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos MASSARO, DOMINGA HILDA s/Sucesorio; CUIJ 21-01560370-1, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Dominga Hilda Massaro y/o Hilda Dominga Massaro LC 5.551.593, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 15 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 311511 Dic. 22 Feb. 3

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos STRUM, EMILIO ALFONSO s/Sucesorio; CUIJ 21-02869166-9, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Emilio Alfonso Strum DNI 4.866.135, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 16 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 311512 Dic. 22 Feb. 3

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos GOMEZ, RAUL SALVADOR s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02867390-3, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Raúl Salvador Gómez DNI 5.959.101, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 16 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 311513 Dic. 22 Feb. 3

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos STAILOLO, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02869024-7, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Juan Carlos Staiolo DNI 14.438.851, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus



derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 16 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 311514 Dic. 22 Feb. 3

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos DIAZ, JORGE s/Sucesorio; CUIJ 21-02869876-0, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Jorge Diaz LE 6.001.035, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 15 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 311515 Dic. 22 Feb. 3

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MORICONI OSVALDO E. s/Sucesión; (Expte. N° 219/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Osvaldo Eduardo Moriconi, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 18 de Noviembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 309099 Dic. 22

---

Al señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 - Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Dr. Marzi, Gerardo M., se le ha solicitado, mediante información sumaria, el cambio de nombre de la llamada Scazzina, Nora Mabel, D.N.I. N° 30.741.663, por el de Scazzina, Noris. Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles, computados desde la última publicación. Autos: SCAZZINA, NORA MABEL s/Cambio de Nombre; Expte. N° 473/2013. Casilda, Noviembre de 2016. Dra. González, Sandra (Secretaria).

\$ 33 311464 Dic. 22 Dic. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MAKJANIC ANA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 317/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Ana Makjanic, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Diciembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 311460 Dic. 22

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados MARCONI MARTA TERESA s/Juicio Sucesorio; (Expte. N° 670/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Marta Teresa Marconi, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Diciembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 311459 Dic. 22

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados ANTICO ANGELA LUISA s/Sucesión; (Expte. N° 666/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Ángela Luisa Antico, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Diciembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 311457 Dic. 22

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados AMAULI ROBERTO LUIS s/Sucesión; (Expte. N° 602/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Roberto Luis Amauli, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de Diciembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 311455 Dic. 22

---

**CAÑADA DE GÓMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez a cargo del Dr. José María Fidelibus, Juez subrogante; Secretaría a cargo del Dr. Guillermo R. Coronel, en los autos caratulados FLORES, MARIA DEL CARMEN s/Sucesión; Expte. N° 925/16, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: María del Carmen Flores, D.N.I. N° 10.157.986, para que comparezcan en la presente causa a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: Flores, María de Carmen s/Sucesorio; (Expte. N° 925/16). Cañada de Gómez, 16 de Diciembre de 2016. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 311521 Dic. 22

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaría), dentro de los autos caratulados SIGNETTO, GERARDO y Otros c/BOARDMAN y LEBURN y Otros s/Juicio de Escrituración; Expte. N° 1183/11, se ha dispuesto lo siguiente: San Lorenzo, 14 de Noviembre de 2016. Vendidos autos y atento lo solicitado, se provee: No habiendo comparecido los herederos del causante Juan Carlos Boardman a estar a derecho, decláreselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos... Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria). Fdo. Dra. Bertune (Juez)“ En consecuencia se cita, llama y emplaza a los herederos del causante JUAN CARLOS BOARDMAN, don JOHN FREDERICK BOARDMAN, y RICARDO ROBERTO BOARDMAN, y Doña DOROTEA MARÍA SEDGFIELD, e ISABEL MARÍA BOARDMAM y/o quienes se pretendan con derechos a comparecer en los actuados de marras en el término de ley. San Lorenzo, 1 de Diciembre de 2016. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lartermo. Dr. Devadder, Prosecretario.

\$ 33 310407 Dic. 22 Dic. 26

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Stella Maris Bertune, dentro de los autos caratulados: BENITEZ PATRICIO DAMIAN s/Su Propia Quiebra; Expte. N° 775/16, se ha ordenado lo siguiente: T° 68, F° 207, N° 1750; San Lorenzo, 07 de Diciembre de 2.016. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Fijar la fecha del 24/02/2017, hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación ante el síndico en calle Buenos Aires N° 472 de San Lorenzo de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas; 2) Fijar la fecha del 12-04-2017, para que el Síndico presente el Informe Individual; 3) Fijar la fecha del 29-05-2017, para que el Síndico presente el Informe General; 4) Disponer se publiquen los edictos que prescribe el Art. 27 L.C.Q., por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibir los mismos en los Estrados del Tribunal. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Stella Maris Bertune (Jueza); Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria Subrogante).

S/C 311486 Dic. 22 Dic. 28

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Noemí Josefa Rizzatti y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados RIZZATTI, NOEMI J. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 902/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 15 de Diciembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 311482 Dic. 22 Feb. 3

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Gustavo Pablo Soro, y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho, por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados SORO, GUSTAVO P. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 844/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Diciembre de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 311485 Dic. 22 Feb. 3

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, Juez: Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARCONI EDUARDO ANGEL, DNI N° 6.169.852 y de doña SOSA EMMA RAMONA, DNI N° 2.833.683, para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, Noviembre de 2016. Luz María Gamst, secretaria.

§ 45 311483 Dic. 22 Feb. 3

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino Nº 9, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subrogante), dentro de los autos caratulados: SOLA MATIAS EZEQUIEL c/GALAN RICARDO D. Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. 1147/2014), se cita y emplaza a herederos, y/o legatarios del Sr. Rodolfo Pedro Panunzio, para que comparezcan a estar a derecho por el término de cinco días y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 12 de Diciembre de 2016. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

§ 45 311557 Dic. 22 Dic. 28

---

**MELINCÚE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante don Ernesto Enrique Luis Marochi, por un día, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos MAROCHI, ERNESTO ENRIQUE LUIS s/Sucesiones; (Expte. Nº 1521-2016). Melincué, de Diciembre de 2016. Leandro Carozzo, secretario.

§ 45 311535 Dic. 22

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza, y Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, se hace saber que en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/PAEZ IVAN DARIO s/Demanda Ordinaria; Expte. N° 959/15 en trámite por ante este mismo Juzgado, se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 23 de Noviembre de 2016. Agréguese constancia de publicación de edictos previa certificación de la actuaria, no obstante encontrarse debidamente notificado, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese mediante edictos. (Expte. N° 959/15). Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 12 de Diciembre de 2016. Andrea G. Chaparro, secretaria.

§ 33 311523 Dic. 22 Dic. 28

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza, y Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, se hace saber que en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BUSTAMANTE SILVIA CATALINA s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 463/14, en trámite por ante este mismo Juzgado, se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 23 de Noviembre de 2016. Agréguese sellado y constancia de publicación de edictos previa certificación de la actuaria. Por practicada planilla la que se pone de manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con expresión del monto en aplicación de lo normado por el Art. 62 inc. 8 del CPCC. Téngase presente el empleador denunciado. De la cautelar solicitada, previa aprobación de planilla y firme y consentido que quede el decreto de su aprobación. En consecuencia queda ud. Debidamente notificada del decreto que antecede, y de la planilla practicada en autos, la que asciende a \$ 77.755,96. (Expte. N° 463/14). Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Jueza; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 12 de Diciembre de 2016.

§ 53 311528 Dic. 22 Dic. 28

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto Dra. M. Celeste Rosso, Secretaria Dra. Andrea G. Chaparro, se llama, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos, acreedores y legatarios de doña Claudia Karina Escudero, DNI N° 23.807.318; Autos caratulados: ESCUDERO, CLAUDIA KARINA s/Declaratoria de Herederos - Suc. (Expte. N° 784/2016), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 12 de Diciembre de 2016. Dra. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 311495 Dic. 22 Dic. 28

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, en los autos caratulados: AVILA, CRUZ ELENA s/Sucesión; (Expte. Nº 716/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Cruz Elena Ávila, DNI 3.610.516, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dra. María Celeste Rosso (Juez); Dr. Andrea Chaparro (Secretaria). A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: Venado Tuerto, 31 de Octubre de 2016. Fecho, cítese a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia mediante edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. (Expte. Nº 716/2016). Venado Tuerto, 14 de Diciembre de 2016. Fdo. María Celeste Rosso (Juez); Andrea Chaparro (Secretaria).

\$ 45 311540 Dic. 22 Dic. 28

---